



**INFORME SOBRE LAS
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA EN 2018**

Madrid, 26 de febrero de 2019



ÍNDICE:

1. REGULACIÓN	3
2. COMPOSICIÓN Y CUALIDADES DE SUS MIEMBROS	4
3. FUNCIONES Y TAREAS DESEMPEÑADAS, CAMBIOS Y REMISIÓN AL REGLAMENTO QUE LA REGULA.....	6
4. REUNIONES MANTENIDAS EN EL EJERCICIO.....	7

Este informe sobre actividades de la Comisión Ejecutiva en el ejercicio 2018 se elabora siguiendo las recomendaciones recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015, que sucede al Documento Unificado de Recomendaciones de Gobierno Corporativo de 22 de mayo de 2006.

1. REGULACIÓN

La Comisión Ejecutiva se regula por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y por lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de Acerinox, S.A. que fue aprobado en su reunión de junio de 2016 y modificado en el Consejo de Administración de 20 de diciembre de 2018 en sus artículos 1 y 2 del anexo II que se transcriben a continuación:

Artículo 1. Composición y funcionamiento:

1. Sin perjuicio de la delegación de facultades a favor del Consejero-Delegado, el Consejo de Administración podrá designar en su seno una Comisión Ejecutiva con la finalidad de atender el curso normal de los negocios y facilitar su seguimiento periódico.
2. El Consejo de Administración determinará el número de miembros de la Comisión Ejecutiva. Si otra cosa no se decidiera el número de miembros será de entre cinco y ocho, que serán elegidos por el propio Consejo de Administración. En su composición se procurará la adecuada presencia y proporción entre Consejeros Dominicales, Ejecutivos e Independientes y se estará en todo caso a lo previsto en el número siguiente.
3. El Presidente del Consejo lo será también de la Comisión Ejecutiva y en ella actuará como Secretario el del Consejo. Si el Presidente de la Sociedad no ostentara la condición de Consejero Delegado, éste será miembro necesario de la Comisión.
4. La Comisión Ejecutiva se reunirá a requerimiento del Presidente con la frecuencia que éste determine o a solicitud de la mayoría de sus miembros.

Artículo 2. Competencias.

1. Podrán delegarse en la Comisión Ejecutiva todas las funciones del Consejo que no fueran indelegables. La existencia de delegaciones en la Comisión Ejecutiva no implicará reducción de las competencias respectivas del Consejero Delegado a quien le corresponderá la dirección diaria y ordinaria de los negocios de la Sociedad.

2. El Presidente podrá decidir a la vista de las circunstancias que cualquier asunto deliberado por la Comisión Ejecutiva y las decisiones adoptadas por ella sean objeto de nueva deliberación o ratificación por el Consejo de Administración.

2. COMPOSICIÓN Y CUALIDADES DE SUS MIEMBROS

La Comisión Ejecutiva a 31 de diciembre de 2018 está compuesta por los siguientes miembros:

- **D. Rafael Miranda Robredo**, de nacionalidad española, miembro del Consejo de Administración y su Presidente desde Abril 2014. Ingeniero Industrial por ICAI, Presidente de la Asociación para el Progreso de la Dirección, Presidente de Hispania Activos Inmobiliarios S.A., Presidente de Honor de Eurelectric, miembro de diversos consejos de administración y asesor de numerosas fundaciones e instituciones. Es consejero de Brookfield Asset Management, Nicolás Correa y SAICA.

Durante su carrera profesional, Rafael Miranda ha desempeñado múltiples cargos de prestigio tales como Consejero Delegado de Endesa S.A. o Vicepresidente de la División Industrial de Campofrío S.A.

Su trayectoria le ha convertido en un referente en el mundo empresarial tanto por su papel en la modernización del sistema eléctrico como por su gestión al frente de grandes compañías.

Ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Civil y la Gran Cruz de Isabel La Católica, así como nombrado Comendador de la Orden de Bernardo O'Higgins (Chile).

- **Dña. Rosa M^a García Piñeiro**, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017 y miembro de la Comisión desde marzo de 2018. Es Ingeniera Industrial y Máster en Organización y Gestión Industrial por las Universidades de Vigo y la Universidad Nacional de Irlanda, así como un Máster en Ingeniería Ambiental por la escuela de Organización Ambiental de Madrid y Executive MBA por la Haute École de Commerce, entre otros estudios.

García Piñeiro es Vicepresidente de Sostenibilidad Global de Alcoa y Presidente de la Fundación Alcoa. También fue Presidente de Alcoa España. Es miembro del Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa S.A.

- **D. Ryo Hattori**, de nacionalidad japonesa, es licenciado en Derecho en Japón por la Universidad de Meiji. Hattori es Director General de Tareas Especiales del Departamento de Ventas de Inoxidable y del Departamento de Proyectos en el Extranjero de Nisshin Steel Co. Ltd. Es miembro del Consejo de Administración de Acerinox desde mayo de 2009, en calidad de Consejero Dominical representando a Nisshin Steel Co. Ltd,

- **D. Tomás Hévia Armengol**, de nacionalidad española fue nombrado Consejero Dominical en representación de Corporación Financiera Alba S.A. en diciembre de 2016. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid (ICADE E-3), Tomás Hevia posee también un MBA por la IESE Business School de la Universidad de Navarra. Tomás Hevia es en la actualidad miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba S.A. Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones y Equity Capital Markets de Royal Bank of Scotland PLC y ABN AMRO NL en Madrid y en Londres. Es miembro del Consejo de Administración de Clínica Baviera S.A. cargo que ya ostentó en ACS Servicios y Concesiones S.A., Dragados S.A. y Antevenio S.A.

- **D Donald Johnston**, de nacionalidad estadounidense y británica, es consejero independiente desde 2014 y miembro de la Comisión desde 2014. Es Bachelor of Arts en Ciencias Políticas por la Middlebury College y Master of Arts en Economía Internacional y Estudios Latinoamericanos por la Johns Hopkins University. Johnston es en la actualidad Consejero Independiente de Merlin Properties Socimi S.A. y Consejero Independiente del Banco Sabadell y, a lo largo de su carrera, ha ostentado cargos como los de Presidente europeo del grupo de M&A de Deutsche Bank S.A., Consejero del Bankers Trust International PLC y miembro de su Comité Ejecutivo Mundial. También ha trabajado como Managing Director en las oficinas de Nueva York y Londres de Salomon Brothers PLC. El señor Johnston reúne más de 35 años de experiencia en banca de inversión en Estados Unidos, Europa y América Latina.

- **D. Ignacio Martín San Vicente**, de nacionalidad española, es consejero independiente desde octubre de 2018 y miembro de la Comisión desde la misma fecha. Es Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián y cursó un MBA por la Universidad de Deusto.

Ha desarrollado su carrera profesional en el sector industrial, en el que ha trabajado en puestos de responsabilidad como Presidente Ejecutivo de Gamesa S.A. y Consejero Delegado de CIE Automotive S.A. Antes desempeñó cargos de dirección en compañías como GSB Grupo y GKN Driveline y Alcatel S.A. En la actualidad es Consejero de Repsol, Bankoa e

Indra, y es miembro del Consejo de la APD (Asociación para el Progreso de la Dirección).

- **D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín**, de nacionalidad española, es miembro del Consejo de Administración desde 2002, reelegido en 2006, 2010, 2014 y 2018, en condición de externo dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A. Es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Dirección de Empresas por ICADE y Diplomado en Tecnología Nuclear por ICAI. Martínez-Conde es Consejero Delegado de Corporación Financiera Alba, S.A. y Consejero de Banca March, S.A., Indra Sistemas, S.A., Bolsas y Mercados Españoles, S.A., CIE Automotiva, S.A. y Artá Capital SGEGR, S.A. Es Presidente de Deyá Capital SCR, S.A., Artá Partners, S.A. y Deyá Capital IV SCR, S.A. Ha desarrollado el resto de su carrera profesional en Sener Técnica Naval e Industrial, S.A., Técnicas Reunidas, S.A., Bestinver, S.A., Corporación Borealis, S.A. y Banco Urquijo, S.A.

- **D. Bernardo Velázquez Herreros**, de nacionalidad española, es Ingeniero Industrial del ICAI, y Consejero Delegado de Acerinox. Desde que se incorporara al Departamento de Marketing de Acerinox en 1990, Bernardo Velázquez ha ido asumiendo puestos de responsabilidad dentro de la empresa, acumulando más de 27 años en el negocio internacional del acero inoxidable. Tras su experiencia en México y Australia, a su regreso a España desempeñó los cargos de Adjunto al Director General, Director de Sistemas y Director de Estrategia en 2005. En 2007 fue nombrado Director General, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Consejero Delegado en julio de 2010.

En la actualidad es también Presidente de Acerinox Europa y North American Stainless además de Presidente de UNESID (Unión Nacional de Empresas Siderúrgicas) e Inoxcenter, SL. Compatibiliza estos cargos con el de Vicepresidente de ISSF y Consejero de World Steel (Asociación Internacional de Fabricantes de Acero).

3. FUNCIONES Y TAREAS DESEMPEÑADAS, CAMBIOS Y REMISIÓN AL REGLAMENTO QUE LA REGULA

La Sra. García Piñeiro pasó a formar parte de la Comisión en el mes de marzo de 2018 y D. Ignacio Martín San Vicente desde octubre de este año. Con ello la Comisión ha alcanzado el número máximo de miembros que permite el Reglamento del Consejo: ocho.

Por tipología de consejeros, la Comisión Ejecutiva ofrece una proporción similar al del capital. De sus ocho miembros, más de la mitad (tres) son consejeros dominicales, un 37%, comparable con el 35% que los accionistas representados ostentan en el capital social.

Durante 2018 se reunió en cuatro ocasiones, lo que ha permitido llenar los huecos temporales que le dejaba el Consejo de Administración, que se reunió en ocho ocasiones. Asegurar la continuidad del seguimiento de la Compañía no es la única función de la Comisión. Por encargo expreso del consejo se ha erigido en el foco de trabajo donde se analizan los temas estratégicos que requieren de una mayor atención para un estudio previo a la remisión de la materia al Consejo.

El Consejo encomendó en particular el análisis de cuestiones agrupadas en siete grandes áreas: Estrategia de crecimiento, mejora de la competitividad, estrategia financiera, optimización de la estructura societaria, estructura organizativa y de recursos humanos, de gobierno corporativo y de comunicación externa. Sobre la mayoría de estas áreas se han debatido y elaborado proyectos durante 2018. También se ha realizado un estrecho seguimiento de la marcha de los principales competidores y se han analizado los documentos que éstos han hecho públicos, obteniéndose las oportunas conclusiones.

4. REUNIONES MANTENIDAS EN EL EJERCICIO

Durante el año 2018 se han celebrado las siguientes reuniones y en todas ellas se ha analizado un informe sobre las actividades de la sociedad, la marcha y la situación financiera, además de analizar el balance, la cuenta de resultados del periodo correspondiente:

Reunión del 31 de enero de 2018 (Acta nº 52)

A esta reunión asistieron por invitación D. Miguel Ferrandis, Director Financiero y D. Daniel Azpitarte, Director Comercial, respectivamente del Grupo Acerinox.

En la misma se realizó un análisis previo de los resultados del 2017 y se cerró el listado de materias y asuntos cuyo potencial estudio y análisis previo se sometería a la Comisión Ejecutiva.

Se informa de la asistencia al ISSF y de la visita del Consejero Delegado a países asiáticos.

Reunión del 12 de julio de 2018 (Acta nº 53)

A esta reunión asistieron por invitación D. Miguel Ferrandis, Director Financiero y D. Daniel Azpitarte, Director Comercial, respectivamente del Grupo Acerinox.

Dentro del listado de materias a tratar durante el año se realiza un análisis detallado de la situación financiera y de mercado de los principales competidores del Grupo, realizándose las oportunas comparaciones y el análisis de sus resultados y evaluación.

Se acuerda el calendario de reuniones para el año 2019. Una relación de las materias a tratar.

Se analizó la situación creada por la adquisición por Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation que ha adquirido la mayoría de los derechos de voto de Nisshin Steel Co. Ltd, titular del 15,4% de las acciones de Acerinox. Ésta además es titular de una participación, de importe aproximado de 13 millones de dólares en el capital de Nisshin Steel. La previsión es que a finales de año Nippon Steel adquiera la totalidad de las acciones de Nisshin Steel en una operación de absorción y que los accionistas de ésta adquieran acciones de Nippon Steel en la cantidad que resulte del tipo de canje aplicable.

El Consejero Delegado realiza una exposición adicional sobre las medidas de salvaguarda a adoptar por la UE a consecuencia de los transvases de flujo exportador en el mercado del acero que han provocado las medidas proteccionistas de algunos países, notablemente, Estados Unidos.

Reunión del 26 de septiembre de 2018 (Acta nº 54)

A esta reunión asistieron por invitación D. Miguel Ferrandis, Director Financiero y D. Daniel Azpitarte, Director Comercial, respectivamente del Grupo Acerinox.

Se analizan los criterios a tener en cuenta para la elaboración del Plan Estratégico y los Presupuestos invitándose a asistir a la reunión a D. Fernando Gutiérrez, Director de Estrategia del Grupo Acerinox, y D. Antonio Gayo, Director de Transformación Digital.



Reunión del 19 de noviembre de 2018 (Acta nº 55)

A esta reunión asistieron por invitación D. Miguel Ferrandis, Director Financiero y D. Daniel Azpitarte, Director Comercial, respectivamente del Grupo Acerinox.

Rafael Miranda Robredo
Presidente
Comisión Ejecutiva

Madrid, 26 de febrero de 2019